

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500360				
Denominación (español)	Montaje y Edición de Vídeo y Audio-1				
Denominación (inglés)	Video and Audio Editing and Assembly-1				
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual Doble Grado en Comunicación Audiovisual / Información y Documentación				
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación				
Módulo	Teoría y Práctica de los Medios Audiovisuales				
Materia	Producción, realización montaje y programación audiovisual				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	5°
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Antonio García Díez		D-32		antoniogd@unex.es	
Área de conocimiento	Comunicación Audiovisual y Publicidad				
Departamento	Información y Comunicación				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.
- CG2 Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales



- acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- CG4 Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.
- CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT4. Tener la capacidad de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- CT11 Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CT12 Tener la capacidad de crear: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- CT13 Tener capacidad para la toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- CT14 Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- CT15 Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1 Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.
- CE2 Tener la capacidad de crear y dirigir.
- CE3 Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.
- CE7 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales.
- CE16 Tener la capacidad de realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.
- CE17 Tener la capacidad de diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena.
- CE29 Conocer la imagen espacial y las representaciones icónicas en el espacio, tanto de la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se



incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

CE31 Tener la habilidad de usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

Contenidos

Introducción al montaje y edición de audio y video. Fundamentos, estructuras y lenguaje. Introducción al software de montaje y edición lineal y no-lineal (I). Edición analógica y digital. Técnicas de grabación y filmación para la edición y montaje (I). El montaje/edición en la postproducción audiovisual.

Temario

Denominación del tema 1: LA POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.

- 1.1 Introducción a la postproducción
- 1.2 Tipos de proceso de postproducción.
- 1.3 El montaje, Perspectiva histórica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Grabación de una escena a lo "Lumiere"

Denominación del tema 2: CONCEPTOS BÁSICOS DE EDICIÓN.

- 2.1 Entorno de trabajo.
- 2.2 Importación de archivos.
- 2.3Manipulación en la línea de tiempos.
- 2.4 Postproducción.
- 2.5 Exportación del Proyecto.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Edición de la grabación del tema 1. Otras actividades a lo largo del curso.

Denominación del tema 3: DEFINICIONES Y TIPOS DE MONTAJE Y EDICIÓN.

- 3.1 Definiciones.
- 3.2 Principales teorías del montaje.
- 3.3 Fundamentos del montaje y la edición.
- 3.4 Tipos de Montaje

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Visionado de material audiovisual.

Denominación del tema 4: LAS LEYES DEL MONTAJE.

- 4.1 Referidas al Espacio.
- 4.2 Al Tiempo.
- 4.3 Al Movimiento.
- 4.4 Al Ritmo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:Visionado de ejemplos. Elaboración de versiones por los alumnos.



Denominación del tema 5: LA CONTINUIDAD NARRATIVA.

- 5.1 Tipos de Continuidad (Racord).
- 5.2 Uso de los ejes.
- 5.3 El plano-máster y los recursos de realización.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Grabación y edición de un plano-master de 2-3 min. y los planos recurso necesarios para editar una secuencia completa de una escena cotidiana. (Ej. Despertarse, Desayunar, asearse, venir a clase...).

Denominación del tema 6: LA TOMA DE IMÁGENES PARA EL MONTAJE.

- 6.1 Uso de los Planos.
- 6.2 Movimientos de cámara.
- 6.3 Técnicas de enfoque e Iluminación.
- 6.4 Puesta en escena.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Grabación, Edición y postproducción de un producto audiovisual a decidir entre el grupo y el profesor..:

Actividades formativas Horas Horas de trabajo del Actividad de No Actividades prácticas Gran seguimiento presencial alumno/a por tema grupo Tema Total CH TP EP GG 0 S 14 0 8 6 1 2 14 6 0 8 3 15.5 7 0.5 8 4 15,5 7 8.5 0 5 15 6 0 9 9 6 16 6 1 Práctica 1 4 2 2 Práctica 2 2 6 4 5 Práctica 3 8 3 Práctica 4 10 4 6 Práctica 5 20 4 16 **Evaluación** 12 2 10 150 **TOTAL** 40 15 1,5 93,5

- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o **prácticas de** campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Lección magistral participativa.
- Explicación v discusión de los contenidos.
- Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Talleres de aprendizaje.
- Prácticas en laboratorios.
- Trabajos en grupo.

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).



- Reuniones en pequeños grupos.
- Asistencia a conferencias y actividades complementarias como visitas.

Resultados de aprendizaje

- Tener la capacidad de llevar a cabo el **análisis** de estructuras, contenidos y estilos de la producción audiovisual.
- Manejo fluido de **cámaras** de **televisión** semi y profesionales. Toma de **vídeo** y audio.
- Aprendizaje práctico de las técnicas básicas de la edición de vídeo y audio.
- Aprendizaje práctico de las técnicas básicas de rotulación y grafismo.
- Desarrollar unas habilidades que ayuden al alumno a enfrentarse con el proceso de edición y postproducción, tanto desde un punto de vista estético y narrativo, como desde un punto de vista funcional.
- Desarrollar habilidades en la toma de **imágenes** visuales y auditivas desde el punto de vista de la continuidad.

Sistemas de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si presenta los ejercicios prácticos y se presenta a la prueba final. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

La calificación final se obtendrá con la suma de las pruebas teóricas y prácticas, Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado las dos partes.

Pruebas teóricas (30% de la calificación final).

Los/as alumnos/as deberán superar un examen tipo test de la materia impartida.



Trabajos Prácticos (70% de la nota final).

La valoración de los trabajos prácticos tendrá en cuenta la adecuación al trabajo, originalidad, calidad técnica y narrativa, complejidad del proyecto y el uso y cuidado del material e instalaciones.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

AMYES, T. Técnicas de postproducción de audio en video y film, Madrid, IORTV, 1994 DANCYGER, K. Técnicas de edición en cine y video, Barcelona, Gedisa, 1999 VILLAIN, D. El montaje, Madrid, Cátedra, D.L., 1994

Bibliografía complementaria

AMOUNT, J. Estética del cine: espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje, Madrid, 1996

BROWNE, S. E. (2008). Posproducción en Alta Definición: edición y finalización del vídeo en HD. Andoain, Escuela de Cine y Vídeo. FERNÁNDEZ DÍEZ, FEDERICO Y MARTÍNEZ ABADÍA, J. Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual, Barcelona, Paidós, D.L.1999

GARCÍA GARCÍA, F. (Coord.). Narrativa audiovisual: televisiva, fílmica, radiofónica, hipermedia y radiofónica, Madrid, Laberinto, 2006.

GARCÍA JIMÉNEZ, J. Narrativa Audiovisual, Madrid, Cátedra, 1996.

HARTWING, R.L. Tecnología básica para televisión, Madrid, IORTV, 1995

JURGERSON, A. y BRUNET, S. La práctica del montaje, Barcelona, Gedisa, 1999

KATZ, STEVEN D. Plano a plano: de la idea a la pantalla, Madrid, 2000

MARTÍNEZ ABADÍA, J. Introducción a la tecnología audiovisual, Madrid, IORTV, 1992 MUSBURGER, R. B. Producción en vídeo con una cámara [MP 57], Madrid, IORTV, 1994

RODRÍGUEZ BRAVO, Á. La dimensión sonora del lenguaje audiovisual, Barcelona, Paidós, 1998

ROWLANDS, A. La continuidad en cine y televisión, Madrid, IORTV, 1991 SÁNCHEZ-BIOSCA, V. El montaje cinematográfico: teoría y análisis, Barcelona, Paidós. 1996

TORÁN, L. E. Tecnología Audiovisual (obra completa), Madrid, Síntesis, 1999 TRUFFAUT, F. El cine según Hitchcock, Madrid, Alianza, 1974 WATKINSON, J. El arte del video digital, Madrid, IORTV, 1992

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se utilizará el espacio reservado en el Campus Virtual para la distribución de material – apuntes, bibliografía, enlaces a páginas web, etc- así como para el seguimiento de prácticas, foros de discusión, información sobre actividades, evaluaciones, etc. Para ello, el alumno deberá aportar el nombre que, bajo el dominio "*@alumnos.unex.es" se le entrega en el Departamento de Informática de la Universidad o aquel con el que entre en los servidores de la facultad.

Se recomienda realizar las **prácticas** con equipos de la facultad. Pero se pueden hacer con equipamiento aportado por el alumno.

Será el profesor el que autorice el uso de equipos de edición y postproducción.

Asimismo, es recomendable utilizar las tutorías para cualquier duda o consulta personal que el/la alumno/a precise despejar.

EL PROFESOR NO MANTENDRÁ NINGÚN TIPO DE COMUNICACIÓN



ELECTRÓNICA FUERA DE LOS CAUCES OFICIALES: Campus Virtual y dirección de e-mail de la UEx (*@alumnos.unex.es). El alumno, por tanto, deberá estar atento a estas dos direcciones.